AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

513

ORDEN de 9 de enero de 2012, del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la base cuarta de la Orden de 2 de diciembre de 2011 (BOPV n.º 230, de 5 de diciembre de 2011) del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Elisa Porras Ogueta, Secretaria de Alto Cargo, código 520010, n.º de dotación 145, Grupo C/D, nivel de complemento de destino 18, complemento específico VI-A, en la Viceconsejería de Vivienda del Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 1 de enero de 2012.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de enero de 2012.

El Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes,
IGNACIO MARÍA ARRIOLA LÓPEZ.